



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE AREQUIPA

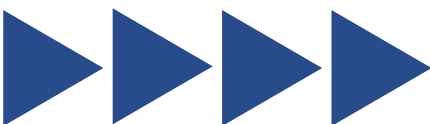
Programa de Especialización Profesional ESPECIALISTA EN GESTION TRIBUTARIA

 **Inicio:**
23 de Mayo

 **Frecuencia:**
Semanal

 **Horario:**
Lunes:
19:00 a 22:00
Miércoles
19:00 a 22:00
Viernes
19:00 a 22:00

 **Modalidad:**
VIRTUAL



¿Qué es un PEP?

Son programas de alta especialización diseñados para aprender en corto tiempo todo lo relacionado a **GESTIÓN TRIBUTARIA**

Ventajas



4 meses de aprendizaje intensivo de manera seguida, con clases dictadas tres veces por semana.



Plataforma interactiva GoTo Webinar



Asistencia personalizada y acompañamiento académico al estudiante a lo largo de todo el programa.



Clases didácticas y diversidad temática.



Auspiciado por prestigiosa universidad y certificado a nombre del colegio de contadores públicos de arequipa



Precios asequibles con facilidades de pago



Descripción del Programa

·En escenarios y coyunturas caracterizados por la turbulencia y la incertidumbre, las empresas que nunca necesitan contar con un conocimiento sólidos de los fundamentos, principios y problemática vigentes con las últimas modificaciones dictadas por el gobierno en materia tributaria, tanto en el ámbito normativo como administrativo.

·La planeación tributaria como aquel conjunto de estrategias que una empresa adopta, en forma anticipada, con el objetivo de llevar a cabo sus actividades económicas con el mayor rendimiento de su inversión y al menor “costo tributario” posible, enfrenta a nuevos desafíos y nuevas variables a considerar para la toma de decisiones.

Objetivo

- 1** Capacitar a los participantes técnica y profesionalmente para ejercer exitosamente la especialidad en Gestión Tributaria en los entornos que les toque desenvolverse.
- 2** Preparar a los participantes para optar la categoría de especialista en Gestión Tributaria.
- 3** Formar investigadores competentes en el área tributaria empresarial.
- 4** Contribuir al desarrollo de la profesión, que actualmente ocupa un importante liderazgo entre los profesionales empresariales.

Dirigido a

- A** Contadores públicos colegiados, nuevos miembros de la orden.
- B** Asesores tributarios, profesionales de carreras afines
- C** Cualquier persona que desee profundizar sus conocimientos en esta especialidad

RUTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

8 SESIONES

32 horas académicas

Docente:

- **Pául Gómez Palza**
- **Oswaldo Barrera Benavides**
- **Miguel Martel Veramendi**

CÓDIGO TRIBUTARIO

- Título Preliminar
- La Obligación Tributaria
- La Administración Tributaria y los Administradores
- Procedimientos Tributarios
- Infracciones y Sanciones Tributarias
- Casuística

8 SESIONES

32 horas académicas

Docente:

- **Oswaldo Barrera Benavides**

LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA: REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

- Tasas del Impuesto
- Ejercicio Gravable
- Régimen para determinar la Renta
- Responsables y retenciones del Impuesto
- Obligaciones Formales y Pago del Impuesto
- Régimen Especial del Impuesto a la Renta
- Régimen Único Simplificado
- Análisis comparativo de las modificaciones
- Casuística

RUTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

8 SESIONES

32 horas académicas

Docente:

- **Luis Castro**
Sucapuca

LEY GENERAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO: REGLAMENTO

- Ámbito de aplicación y nacimiento de la obligación tributaria
- Retiro de bienes
- Sujetos del impuesto, determinación del impuesto bruto
- Crédito fiscal y saldo a favor
- Ajustes al impuesto bruto y crédito fiscal
- Declaración y pago
- Disposiciones aplicables al contrato de Obras
- Registros contables y medios de control
- Casuística

8 SESIONES

32 horas académicas

Docente:

- **Oswaldo Barrera**
Benavides

AUDITORIA TRIBUTARIA

- Características del procedimiento de fiscalización. Inicio y fin del procedimiento de fiscalización. Requerimientos Iniciales y Complementarios, Facultades de Fiscalización
- Casuística

RUTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

4 SESIONES

16 horas académicas

Docente:

- **Oswaldo Barrera Benavides**

FISCALIDAD INTERNACIONAL

- La tributación internacional y el derecho internacional tributario
- Los materiales normativos de la fiscalidad internacional: los modelos de convenios para evitar la doble tributación, el fraude fiscal y el intercambio de información (modelos OCDE y ONU)
- Los principios de territorialidad y renta mundial como criterios de sujeción impositiva
- Los comentarios de la OCDE, la doctrina tributaria internacional y la jurisprudencia de los tribunales constitucionales

2 SESIONES

8 horas académicas

Docente:

- **Oswaldo Barrera Benavides**

Reforma Tributaria

- Últimas Modificaciones
- Casuística

Docentes del Programa

•Oswaldo Barrera Benavides

Experto en el campo tributario, con más de 28 años en los sectores minero, siderúrgico, textil e industrial en general, servicios y comercio. Expuesto altamente a trabajos bajo presión en auditorías tributarias y financieras

En la parte académica es docente asociado de pregrado en la UNSA, enseñando desde tercero a quinto año en cursos vinculados a las áreas de contabilidad y tributación. Asimismo, realiza labores de docencia en posgrado en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Universidad Privada de Tacna, Universidad Nacional del Altiplano, Universidad Católica San Pablo, Universidad Católica de Santa María, Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Universidad Peruana Unión de Puno, en diferentes especialidades vinculados a la materia tributaria y contable

•Pául Gómez Palza

Magíster en Tributación y Auditoría Universidad de Tarapacá, Arica - Chile Especialidad Tributación y Auditoría, Título Profesional de Abogado Universidad Católica de Santa María, Arequipa - Perú, Especialidad Derecho, Postgrado: Gestión Pública para el logro de resultados Institución: Universidad Continental, Diplomado: Desarrollo de Habilidades Gerenciales Institución: CENTRUM – Universidad Católica del Perú, Curso Especializado: Mejores Prácticas en la Administración Tributaria Institución: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES DE ESPAÑA FUNDACION CEDDET, Curso Especializado: Administración Tributaria 3º Edición Institución: CIAT, Programa: Especialización sobre Imposición al Consumo (PEIC) Institución: SUNAT y CIAT, Resolutor de la División de Reclamaciones – IR Tacna.

Docentes del Programa

•Miguel Martel Veramendi

Abogado Titulado. Graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública en la Universidad Nacional de Educación a Distancia e Instituto de Estudios Fiscales de España. Amplia experiencia en consultoría y auditoría de Derecho Tributario en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. Más de veintitrés años de labor en diferentes áreas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.

•Luis Castro Sucapuca

Contador Público otorgado por la Universidad Nacional del Altiplano, Especialista en Tributación otorgado por el Centro de Educación Continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Derecho Penal y Procesal Penal otorgado por el Centro de Educación Continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Especialista en Tributos Relacionados al ámbito Laboral otorgado por el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (IATA-SUNAT) y la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario (INCT-SUNAT), Especialista en imposición al Consumo otorgado por el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (IATASUNAT) y la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario (INCT-SUNAT), Diplomado en Tributación y Asesoría Fiscal otorgado por la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo

**Inicio:**

23 de Mayo

Duración:

152 horas académicas
4 Meses

Modalidad:

Clases Virtuales

Horario:

Lunes:
19:00 a 22:00
Miércoles
19:00 a 22:00
Viernes
19:00 a 22:00

Requisitos de inscripción

File A - 4
Ficha de inscripción
Curriculum Vitae no Documentado
Fotografía tamaño carnet (traje vestir)
Copia de pago efectuado a tesorería

Inversión

Al contado: S/ 1,000.00
Pago Fraccionado: S/ 1,100.00
- Inicial: S/ 550.00
- 2da cuota: S/ 550.00

INSCRIBIRME

CLIC AQUI

